

ACTA NÚMERO 087SESIÓN EXTRAORDINARIA
20 DE JUNIO DE 2022.

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día dieciséis del Mes de junio del Año Dos mil Veintidós, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los CC. **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruíz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el C. Jorge Ortíz Lendechy, Secretario del Ayuntamiento para celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, del Reglamento de Mercados y Comercio Ambulante del Ayuntamiento de Actopan, Ver. -----
- IV. Clausura de Sesión. -----

La C. **MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal, declara abierta la sesión y cede el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Jorge Ortíz Lendechy, como **PRIMER PUNTO** procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente

Habiendo concluido el pase de lista, el C. Jorge Ortíz Lendechy, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes SIETE Ediles de un total de SIETE integrantes del Cabildo. -----

ACTA NÚMERO 087 SESIÓN EXTRAORDINARIA
20 DE JUNIO DE 2022.

PRESIDENTA MUNICIPAL. – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara quórum legal para sesionar de conformidad con el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO. - PRESIDENTA MUNICIPAL: solicito a las y los Ediles, se sirvan manifestar de manera económica levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día, pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a esta Presidencia el resultado de la votación. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Se procede a dar lectura al proyecto del orden del día sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que C. Presidenta Municipal, informo a Usted que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO -----

EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento EN RELACION AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE a la Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, del Reglamento de Mercados y Comercio Ambulante del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave., por lo tanto, me permito ceder el uso de la voz a la C. María Esther López Callejas, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Actopan, Ver. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias C. Secretario, se debe hacer constar que el artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Ayuntamientos cuentan con facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia Municipal expedidas por las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal. Que para efectos de llevar a cabo las funciones propias del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Actopan, Veracruz, así como el de cumplir con los lineamientos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, y demás disposiciones aplicables a la actividad Municipal, se hace

ACTA NÚMERO 087SESIÓN EXTRAORDINARIA
20 DE JUNIO DE 2022.

necesario exponer al presente cabildo el presente PROYECTO DEL REGLAMENTO DE MERCADOS Y COMERCIO AMBULANTE PARA EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, el cual tiene por objeto establecer las normas administrativas del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz, a través de la Dirección de Comercio, llevará a cabo acciones tendientes a contribuir a la creación de empresas eficientes y competitivas, al mejoramiento y ampliación de las ya existentes, mediante la atención, control e inspección del comercio, el fomento a la inversión y al empleo, el impulso a la competitividad, la modernización tecnológica mediante los módulos de Ventanilla Única, la simplificación administrativa para la apertura rápida de empresas y el establecimiento de planes, programas y acciones de promoción, difusión, atención e impulso empresarial, así como organizar los programas operativos especiales por la afluencia turística, bajo las que se ejercerán, las actividades que realizan las personas físicas que se dediquen a un oficio o al comercio en forma ambulante u operen puestos fijos o semifijos en la vía pública, así como también aquellas actividades comerciales que realizan en edificios públicos o de propiedad privada. -----

Dado que las y los integrantes de este cabildo se han impuesto de la información sobre el punto del Orden del Día que nos ocupa, y que ha sido consultado y analizado por cada uno de las y los ediles solicito se sirvan manifestarlo de manera económica levantando la mano si están de acuerdo en aprobarlo pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirvan tomar nota de la votación emitida, sirviéndose informar a esta Presidencia el resultado de la misma. Es cuánto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Se realiza el cómputo de los votos. Por lo que C. Presidenta Municipal, informo a Usted que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención, Es cuánto. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad en sus términos propuestos por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO -----
Es de aprobarse y se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto del Reglamento de Mercados y Comercio Ambulante del Ayuntamiento de Actopan, Ver. -----
Así lo acordó el Cabildo de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
Cúmplase. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, la Presidenta Municipal, C. María Esther López Callejas, da por clausurados los trabajos de la presente **Sesión número 087 Extraordinaria de Cabildo** del Ayuntamiento del Municipio de **Actopan**, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE.** -----



**ACTA NÚMERO 087 SESIÓN EXTRAORDINARIA
20 DE JUNIO DE 2022.**



[Handwritten signature]



**PRESIDENCIA
2022-2025**

**C. María Esther López Callejas
Presidenta Municipal**

[Handwritten signature]



**SINDICATURA
2022-2025**

**C. Roberto Alejandro Utrera Carreto
Síndico**



**REGIDORA
1a
2022-2025**

Sivilina G.H.
**C. María Sivilina Guevara Herrera
Regidora Primera**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**REGIDURÍA
2a
2022-2025**

**C. María Erika Rosado Rivera
Regidora Segunda**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMAS PERTENECIENTES AL ACTA NO 087 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE FECHA 20 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.



ACTA NÚMERO 087 SESIÓN EXTRAORDINARIA
20 DE JUNIO DE 2022.



REGIDURÍA
3a
2022-2025

C. Rafael Alberto Moreno Utrera
Regidor Tercero



REGIDURÍA
5a
2022-2025



C. Alan Ruiz Aguilar.
Regidor Quinto



C. Miguel Ángel López Rolón
Regidor Cuarto

REGIDURÍA 4ª
2022-2025



SECRETARÍA
2022-2025

C. Jorge Ortiz Lendecky
Secretario del Ayuntamiento

FIRMAS PERTENECIENTES AL ACTA NO 087 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE FECHA 20 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.